CONVENIO Nº 01/2022

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO Nº 07/2021 DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" Y PARA LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO CENTRAL. DENTRO DE LA ACTIVIDAD N° 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO" DEL CONGRESO NACIONAL.

El **CONGRESO NACIONAL**, representado por su presidente, el **SENADOR OSCAR R. SALOMÓN F.**, con C.I. Nº 488.408, como la CONTRATANTE y la firma **ELIMEC S.R.L.** representada en este Acto por la señora MARÍA GABRIELA SARTORIO CRISTALDO con C.I. N° 3.398.271, como el CONTRATISTA; de conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 63° la Ley 2.051/03 y del inciso e) del artículo 9º de la Resolución DNCP Nº 4576/2020, el cual establece la posibilidad de acordar la ampliación de la vigencia del contrato hasta como máximo el siguiente ejercicio fiscal, siempre y cuando no se deba a retrasos en la ejecución por causa imputable al Proveedor o Contratista, de común acuerdo convienen en suscribir el presente Convenio Modificatorio al Contrato Abierto de "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" Y PARA LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO CENTRAL**, y proceden a ampliar la vigencia del Contrato Nº 07/2021 hasta el 31 de marzo de 2023, dentro de la actividad 11-01-04 (Gerenciamiento de Actividades de Apoyo), objeto de gasto 246. Sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2023.

EN FE DE LO CUAL, EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su Representante debidamente autorizados, firman el presente Convenio Modificatorio en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en Asunción del Paraguay, a los 30 días del mes de NOVIEMBRE del 2022.

SENADOR OSCAR R. SALOMÓN F.
CONTRATANTE

MARÍA GABRIELA SARTORIO CRISTALDO
CONTRATISTA

ELIMEC SRL
Cel.: 0982 856 007